

## BASES DE PARTICIPACIÓN

El XX Certamen de Pintura Rápida de Boadilla del Monte “Boadilla y su Entorno”, tendrá lugar el sábado 12 de septiembre de 2015 siempre que las condiciones climatológicas no lo impidan.

### \*CATEGORÍA: ADULTOS

**Participantes:** Podrán concurrir a este certamen todas las personas físicas, de nacionalidad española o extranjera, mayores de 18 años. Los participantes deberán tener cumplida la edad exigida en la fecha de celebración del certamen.

**Técnica y Temática:** El estilo y la técnica serán libres y su temática versará sobre Boadilla del Monte, sus paisajes, monumentos, calles, paseos, plazas etc.

**Soporte:** El soporte de los trabajos será blanco y sin texturas en su superficie, de 50 x 50 cm. como mínimo, y con un límite máximo de 1,60 metros por cualquiera de sus lados. Cada participante deberá ir provisto del material necesario para el desarrollo de la obra, así como del caballete para la posterior exposición. Solo se admitirá un soporte por participante.

**Inscripción y sellado:** Deberán entregar la inscripción para sellar los soportes el sábado 12 de septiembre en horario de 8:00 a 11:00 horas en el Auditorio Municipal de Boadilla del Monte situado en la Avenida Isabel de Farnesio nº 16. El formulario de inscripción se encuentra en la página web: [www.ayuntamientoboadilladelmonte.org](http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org). O en el Auditorio Municipal.

**Recepción de las obras:** Las obras realizadas se podrán entregar en el Auditorio Municipal entre las 16:00 a 17:00 horas, para su posterior exposición en los respectivos caballetes. Las obras se presentarán **sin firmar**. Una vez cerrado el horario de recepción las obras quedarán expuestas en la misma sala para el fallo del jurado.

**Jurado:** El jurado estará compuesto por expertos en pintura así como reconocidos entendidos en arte, que serán designados por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Boadilla del Monte. Los premios no podrán ser declarados desiertos.

### Premios

**PRIMER PREMIO: 1.500 €** otorgado por la CONCEJALÍA DE CULTURA DEL AYTO DE BOADILLA DEL MONTE

**SEGUNDO PREMIO: 900 €** otorgado por TRITOMA, GESTIÓN CULTURAL

**TERCER PREMIO: 600 €** otorgado por CONCEJALÍA DE CULTURA DEL AYTO DE BOADILLA DEL MONTE

**PREMIO ARTISTA LOCAL: CENA PARA DOS PERSONAS. RESTAURANTE “LA LONJA DE BOADILLA” Y MALETÍN DE PINTURAS**

\*Los tres primeros premios pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento y en su caso de la entidad que lo patrocine.

**Fallo del Jurado:** El fallo del jurado se hará público en el Auditorio Municipal a las 19:00 horas.

**Exposición y retirada de obras:** Además de los premios, se hará una selección entre el resto de las obras quedando todas ellas expuestas en las dependencias municipales del 13 de Septiembre al 16 de Octubre de 2015. Una vez finalizado el período de exposición de las obras, éstas deberán ser retiradas por el artista o persona autorizada. Será imprescindible presentar la inscripción sellada y fotocopia del DNI del titular de la obra. El plazo de retirada de las obras será del 19 al 31 de Octubre de 2015 en el Auditorio Municipal. Transcurrido este plazo, las obras no retiradas se considerarán donadas a la Concejalía de Cultura, pasando a formar parte de la colección del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, sin derecho a reclamar por parte de los autores.

### \*CATEGORÍA INFANTIL / JUVENIL:

En esta categoría podrán presentarse los niños/as y jóvenes, en edades comprendidas entre los 6 y los 17 años, cada uno dentro de su categoría. La temática será la misma, siendo el soporte de medida libre. Tanto el sellado como inscripción en el mismo lugar y hora que en la categoría adultos.

### Premios

<b>PREMIO INFANTIL</b> de 6 a 9 años:	LOTE MATERIAL ARTÍSTICO Y DIPLOMA.
<b>PREMIO INFANTIL</b> de 10 a 13 años:	LOTE MATERIAL ARTÍSTICO Y DIPLOMA.
<b>PREMIO JUVENIL</b> de 14 a 17 años:	LOTE MATERIAL ARTÍSTICO Y DIPLOMA.
<b>PREMIO ESPECIAL ARTE JOVEN:</b>	CENA PARA CUATRO PERSONAS. RESTAURANTE “FOSTER’S HOLLYWOOD” Y DIPLOMA.

Los premios de esta categoría los otorga la CONCEJALÍA DE JUVENTUD

\*La participación en el XX CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA “BOADILLA Y SU ENTORNO” supone la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de estas bases implica la expulsión del certamen.

\*El importe de todos los premios queda sujeto a las retenciones fiscales que marque la Ley Vigente.